

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Lunes 20 de Diciembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## SUSCRICIÓN para erigir un monumento AL Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior . . . . .	889
D. Rodrigo Valdés Peón . . . . .	8
D. Laureano Alonso . . . . .	4
Un tradicionalista . . . . .	4
Sr. Cura Párroco de Cornellana . . . . .	8
Sr. Cura Párroco de Doriga . . . . .	4
Jaime Jesús Albuérne . . . . .	1
María Albuérne . . . . .	1
Inés Albuérne . . . . .	1
José Albuérne . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>921</b>

## LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 20 DE DICIEMBRE DE 1886.

## LIGA ANTIMASÓNICA.

I  
(Continuación.)

Cuál sea la perversidad de la secta masónica, el Padre Santo León XIII, en la mencionada Encíclica, lo declara sustancialmente así:

La Masonería 1.º es *criminal* en su organización: se rodea de tinieblas, exige el secreto, impone el compromiso de cumplir ciegamente las órdenes á veces culpables de jefes desconocidos: 2.º, es *impía* en sus principios y sus actos contra la Religión: negando el orden sobrenatural y guerreando hipócritamente contra toda institución cristiana, y sobre todo contra la Iglesia católica: 3.º, es *immoral* en sus principios y sus actos contra la ley natural, destruyendo la Religión, combatiendo aún la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma, que son los dos fundamentos de toda moral seria y eficaz; y favoreciendo todo género de corrupción para envilecer más y más la dignidad humana: 4.º, es *destructora* de la familia, reduciendo el matrimonio á un simple contrato que puede concertarse y disolverse, y promoviendo escuelas en las que se dé á los niños una educación sin Dios: 5.º, es *revolucionaria* en sus principios y sus actos, minando las bases de toda autoridad social, y justificando el

derecho de rebelión: 6.º, es llena de *hipocresía* y de *mentira*: ocultando más ó menos, según le conviene, sus infames designios con las exterioridades y los nombres de filantropía, libertad, progreso, á fin de engañar á los príncipes y á los pueblos.

Esa pintura de la perversidad masónica, ha recibido recientemente nueva confirmación en Italia al desencadenarse de improviso la todavía no calmada borrasca de furor contra el Papa, el clero, las monjas, los jesuitas, etc.: en todas partes se ha visto á los jefes más visibles de la Francmasonería de Florencia, de Siena, de Liorna, de Turín publicar manifiestos y tener reuniones, en los cuales se han vomitado las más atroces y villanas blasfemias, ultrajando á la Iglesia; y los periódicos más abiertamente masónicos han difundido las más torpes é infames calumnias contra todo lo más sagrado y venerando para los católicos.

La Francmasonería, pues, se propone, conforme añade León XIII en su citado documento, "destruir en todas partes y hasta los cimientos, la organización religiosa y social establecida por el Cristianismo." Y lo manifiesta la uniformidad de los medios que emplea donde quiera logra apoderarse del poder público ó ejercer su influencia: en todas partes trata de proibir toda influencia religiosa de la sociedad, de la familia, de las escuelas, y de desacreditar y empobrecer á la Iglesia con las calumnias de la prensa y del teatro, la confiscación de los bienes eclesiásticos, la supresión de las Ordenes religiosas y la disminución tanto como sea posible del clero secular. Toda la historia de la Revolución realizada por la secta en Italia, España, Francia, Bélgica y otras partes; puede decirse que se reduce á despojar la Iglesia, tener prisionero al Papa, á perseguir sacerdotes, frailes y monjas, y descristianizar la plebe. A la identidad del fin corresponde constantemente la identidad de los medios, que varían solamente en la forma según las circunstancias.

¿Qué cosas son, en el común lenguaje masónico, la fe católica y la práctica de la vida cristiana? *Superstición, fanatismo, intolerancia,*

*ignorancia, tinieblas, reacción.* Para los francmasones, el Papa es el *cáncer*, el *vampiro* de Italia; los Institutos monásticos son su *lepra*; las vírgenes consagradas á Jesucristo son las *esclavas blancas* de nuestros tiempos; y por el contrario, las mujeres perdidas, natural fruto de la moral sectaria, son *generosas* por antonomasia. Famoso es el grito de guerra del infeliz Gambetta: *El clericalismo es el enemigo.* Mas en la *Bauhütte* de Leipsik, Conrado escribió con mayor claridad que: "Nuestro adversario (esto es, de los masones), es la Iglesia romano-católica, papal, infalible, con su organización compacta y universal. Este es nuestro enemigo hereditario é implacable."

Este final designio de la Francmasonería lo describe así el Papa León XIII: "Querer destruir la Religión y la Iglesia fundadas por Dios mismo, y de las cuales garantiza la perpétua duración, para hacer que reinen entre nosotros, al cabo de diez y ocho siglos, las costumbres y las instituciones de los paganos, es el colmo de la locura y de la más atrevida impiedad. En este plan tan insensato como eriminal, puede reconocerse el odio implacable que anima á Satanás contra Jesucristo, y su sed de venganza."

Efectivamente, la secta, que en Italia considera como el supremo de sus intereses el retener en sus garras la Roma de los Papas, con plan verdaderamente diabólico manifiesta su propósito de asesinar, si pudiese, la Iglesia y el Pontificado. Alberto Mario, por ejemplo, escribe que en Roma la Masonería quiere *decapitar* la Iglesia. El judío Arbib estampa que quiere *clavarle un puñal en el corazón.* Julio anhela *desarraigar de su suelo* el sacerdocio. El autor del himno de Satanás desea celebrar la *derrota* de Cristo.

Un reciente escritor, en un librito que vale un Perú y que debiera repartirse profusamente, añade á este propósito: "El satanismo de la Masonería se manifiesta tan claro como la luz del sol. Ella forma la *anti-iglesia* por excelencia, que es la iglesia de Satanás, en perfectísima contradicción con la de Jesucristo. Secta más diabólica que la Masonería no se ha visto jamás, ya que lo

niega todo, se rebela contra todo, y no aspira sólo á la destrucción del bien sobrenatural del hombre, sinó también de su bien natural. Como Satanás que la ha engendrado, es verdaderamente *enemiga de la naturaleza humana.* Negar el influjo de los malos espíritus en el mundo, nosotros, católicos que creemos el Evangelio, no podemos hacerlo; y de que la Masonería viva bajo este influjo no puede dudarse. El odio de la secta á Cristo es sobrehumano, es luciferino; para explicárselo hay que recurrir á Satanás, del cual es instrumento fidelísimo en su obra de impedir que los hombres gocen del beneficio y los efectos de la Redención (1)." El cual concepto está tomado de la Encíclica del Padre Santo, en la que se lee que la Masonería comete la horrible é intolerable enormidad de repudiar los beneficios que por su bondad ha dispensado Jesucristo, no ya á los individuos, sinó á las familias y á los Estados." Cosa únicamente propia del espíritu que odia el bien porque es bien, y quiere el mal, sólo por ser el mal.

Cierto que gran número de inscritos en la tenebrosa asociación ignoran, por tenérseles oculto, su último fin irreligioso y antisocial: la creen inocente y se maravillan de las censuras que contra ella lanzan, no sólo la Iglesia, sinó también todos los hombres instruidos y honrados. "Estos carecen de talento, decía Weishaupt, el célebre organizador de la Masonería, pero tienen dinero: de esta suerte de bobalicones tenemos gran necesidad, pues nos llenan la bolsa: sirvámonos de ellos, pero guardémonos mucho de comunicarles nuestros secretos."

(Se continuará.)

## EL PARAGUAS.

Decía una persona de gran virtud:

"Cuando he cometido alguna falta, paréceme que el rayo de la divina cólera va á llover sobre mí. Y cual si fuera capaz de esconderme á los ojos de la Majestad

(1) *La Masonería. Lo que es, lo que hace, lo que quiere*, pág. 53. Hállase en la *Librería y Tipografía Católica*, al precio de un real.

ofendida, me encierro y recojo dentro de mí misma todo lo que puedo... y empiezo á rezar, á rezar, á rezar.

Luégo, como no veo llegar el látigo, el alma se ensancha, se ensancha, se ensancha.

El castigo merecido, es como piedra que va á llover. La oración viene á ser como un sólido y protector *paraguas*, bajo el cual uno se guarece durante el chubasco, y que tiene la virtud especial de conjurar el proyectil.

NOTA: Posee también entre otras ventajas preciosísimas, que es mueble gratuito, que lo llevamos siempre y en todas partes, que no se puede descomponer, que todos lo saben manejar, y que su eficacia es *infallible* según la palabra del mismo Dios.

(De *El Mensajero*.)

## Crónica extranjera.

### ALCANCE TELEGRÁFICO

Servicio particular de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

París, 17 (6 t.)

4 por 100 exterior español, 67'81.

Los radicales hacen una oposición grande al ministro de Negocios Extranjeros, por creer que no hará nada que no sea de agrado de Mr. Freycinet.

Nada, dicen, se pueden prometer de quien ha servido al imperio, á Thiers, á Mac-Maon y á Gambetta.

Los conservadores atacan, en cambio, al presidente del Consejo por temor de que éste á pesar de las circunstancias, intente la separación de la Iglesia del Estado.

Londres, 17 (6 t.)

Han sido reducidos á prisión en Longhrens, ciudad del condado de Galwy, en el acto de estar recibiendo de sus colonos el producto de sus arriendos, los diputados irlandeses Dillon, Shashy, Horois y el redactor de *Thy United Treland Obrign*.

San Petersburgo, 17 (6 t.)

De los tres mil obreros hilanderos de algodones declarados en huelga, han vuelto á Alexandoffiha unos 800; créese que los restantes seguirán en breve la conducta de éstos.

Londres, 17 (4 t.)

Según telegrama de Nueva-York se va restableciendo la calma en los animos.

Al cerrarse la bolsa, no se sabe de quiebra ninguna: Nadie acierta á explicarse lo ocurrido ayer.

Londres, 17 (6 t.)

Francia no perdona ocasión ni momento para crear obstáculos á Inglaterra.

La Gaceta de Frombay dice que Francia intriga activamente contra los romalos.

De una carta dirigida de Roma al Correo Catalán leemos lo siguiente:

Las noticias que van llegando de Francia son causa de gravísimas preocupaciones para el Santo Padre. Si bien por conveniencias políticas del momento el Gobierno francés ha hecho cuanto ha podido para que se conservara en los presupuestos la cantidad necesaria para el sostenimiento de un embajador de la república cerca de la Santa Sede, se teme que no ha de pasar mucho tiempo sin que se proclame en aquel país la separación de la Iglesia del Estado, con todas sus fatales consecuencias. Aquí no nos forjamos ilusiones de ninguna clase respecto al desgraciado porvenir de la Iglesia en Francia, tan profundamente trabajada por la revolución; pero no por esto nos desanimamos, sino que por el contrario, nos preparamos á luchar denodadamente, con cristiano valor, y á esperar luchando la hora de Dios, la cual tal vez no está tan lejos como creen algunos.

De Clydebank (Inglaterra) telegrafían con fecha 12 del corriente:

“Las pruebas de velocidad del cazatorpedero *Destructor* han sido extraordinariamente satisfactorias en todos conceptos.

Durante tres horas ha tenido el buque un andar de 22 millas y 65 centésimos.”

Nuevas tribulaciones para la Iglesia se preparan en Italia. Los malos humores del recientemente abierto Parlamento se han manifestado ya contra el “enemigo clericalismo” indicando el propósito de cumplir los deseos de los francmasones más caracterizados, que quieren combatir al Catolicismo en las escuelas. Algunos diputados de diversos matices liberales se han expresado en este sentido en los discursos que han pronunciado al discutirse el presupuesto del ministerio de Instrucción pública. El ministro Cappino, en su contestación, ha demostrado cierta reserva; pero creo tener razones para temer que después de las vacaciones de Navidad se presentará al Parlamento algún proyecto de ley represiva de las escuelas católicas que será aprobado. La masonería lo quiere y el Gobierno masónico del rey Humberto obedecerá más ó menos prontamente las órdenes emanadas de las logias.

## Crónica nacional.

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 17 (á las 9'45 n.)

Los ministeriales afirman haber obtenido el Gobierno la conformidad del Vaticano para el plantear el proyecto del matrimonio civil.

*El Corresponsal.*

### ALCANCE TELEGRÁFICO

Servicio particular de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 17 (8'25 n.)

Bolsín.—Cotización de hoy:  
Al contado, 67,40.  
Fin de mes, 67,50.

Exterior, 68,25.  
Amortizable, 80,75.  
Cubas, 97,70.  
Obligaciones Banco de España, 394,00.  
Bolsín de Barcelona:  
Interior, 67,30.  
Exterior, 68,20.  
Londres, 00,00.

En el café de Morales fueron detenidos esta mañana tres falsificadores de billetes falsos del Banco de España, los que pertenecen á una gran sociedad de esta industria con ramificaciones en las principales provincias de España.

La Dirección de Seguridad tuvo conocimiento de que por Madrid vagaban varios individuos del gremio, consiguiendo la policía ponerse á la pista de tres de ellos y que los ha estado persiguiendo toda la noche.

Esta mañana, los falsificadores recorrieron varios cafés, pasando por último al de Morales, situado en la calle de Valencia, esquina á la plaza de Lavapiés, donde principiaron el recuento de los billetes.

Tres individuos de la policía que se hallaban en el café presenciando la operación, fueron á proceder á la captura de los criminales, pero éstos se defendieron haciendo sobre aquellos varios disparos de revolver.

Otros individuos de la policía y guardias de seguridad, que se hallaban en la calle, acudieron en auxilio de sus compañeros, formando un número de diez.

Entre falsificadores y policía se promovió un gran tiroteo, del que resultaron heridos dos vigilantes y un falsificador, este último de gravedad.

Los criminales fueron capturados y entregados al Juez de Instrucción.

Madrid, 17 (10'15 n.)

Varios diputados y senadores de la mayoría han obsequiado con un banquete, en el restaurant de los Cisnes, al Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros Sr. Cañamaque, para felicitarle por las frases de desagravio que en la sesión de ayer tarde le dirigió el Sr. Sagasta.

En el Senado el Sr. Rojo Arias presentó una proposición sobre la ley de garantías, que retiró después de apoyarla su autor y combatirla el señor Sagasta.

En el Congreso ha carecido de interés la sesión.

Madrid, 17 (11'45 n.)

Los senadores y diputados castellanos, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Moyano, ocupándose de los asuntos relativos á aquellas regiones.

Con notable retraso hemos recibido ayer la siguiente carta de nuestro Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 16 de Diciembre de 1886.

Mi estimado amigo y coreligionario: Tras las afirmaciones de Castelar, las declaraciones de Cánovas. El uno, Castelar, dijo antes de ayer que la mayoría del país es carlista: que sólo D. Carlos puede poner sobre las armas un ejército de cien mil soldados, y que por todo esto hay que andarse con pies de plomo en eso de caminar

de prisa por la senda revolucionaria. Y el otro, Cánovas, contesta:

—Pues por eso es por lo que yo no quiere conceder á las muchedumbres el derecho de sufragio. ¿Qué te habías creído? (Cánovas y Castelar se tutean en su trato particular.) ¿Que yo rehuyo las reformas políticas por no ser liberal? ¡Cá! Hoy soy más liberal que ayer. Ya ves tú. Antaño defendí la *intolerancia* religiosa, y hoy no sólo soy partidario de la libertad de cultos, sino que he atraído á mis nuevas ideas, á nuestro común amigo Pidal. Y á propósito de Pidal: tú no sabes el trabajo que me ha costado lograr que no hable. ¡Está tan celoso de tu oratoria! Ya le viste el otro día cuando tú hablabas con la marquesa desde tu asiento á la tribuna, antes de que se levantara la sesión. ¡Con qué envidia dijo que pensaba reñirte por habernos llamado fieras carnívoras! Pero vamos al asunto. Si yo tengo miedo á las reformas, es por que creo que tras ellas viene el carlismo. ¿Cómo quieres que acepte el dogma de la voluntad nacional, no de mentirijillas, como lo aceptamos todos, sino de veras, cuando tú mismo confiesas que la mayoría del país, que las masas, que la fuerza, están al lado de los carlistas? Si este Alejandro me hubiese traído las honradas masas que me prometió, ya sería otra cosa; de otro modo ¿de dónde quieres que saquemos los cien mil soldados que puede poner en armas D. Carlos? En tí confío, Emilio: contén las impacencias de Salmerón y de Ruiz Zorrilla y de los demás que detrás arrear, y díles que pueden hablar de república todo lo que quieran y venir al Parlamento á discutir las instituciones, lo que tú estás haciendo desde el hecho de Sagunto. Yo protestaré, pero vosotros seguireis haciendo lo que os dé la gana, menos meter barullo en las calles; ya sabes que todo el que se ha dirigido á mí me ha encontrado tolerante y acomodaticio. Pero no metas la pata, porque ya sabéis lo que puede venir detrás de estos belenes.

Tal es en sustancia lo que dijo ayer el Sr. Cánovas del Castillo. Aquí puede discutirse todo menos la monarquía constitucional. Se puede atacar á la Iglesia, cabe el dominio de la masonería, pero no hay que pensar por ahora en reformas políticas, porque detrás de ellas viene D. Carlos.

Hoy continúa y no se acabará el debate político. Tienen pedida la palabra, Azcárate, Castelar para rectificar nuevamente, y Portiondo para hablar en nombre de Ruiz Zorrilla. Esto dará lugar á nuevas rectificaciones de Cánovas, Moret y de Gamazo. Con que hay debate para rato.

Bolsín 67'80.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

El día 7 del próximo mes de Enero comenzarán los exámenes de los aspirantes al ramo de Establecimientos penales.

Varios concejales de Rubite (Granada), han pedido al ministro de la Gobernación que se normalice la situación de aquel municipio, en cuya caja existe un desfaleo de 12.000 duros, sin que las autoridades superiores tomen cartas en este asunto, como tampoco en el de la distracción de trigo del pósito y otros varios, á cuya más escandalosos, que detallan en la instancia inserta en *La Publicidad*, de Granada.

El día 17 de Enero tendrán lugar en todas las comandancias de carabineros de España la subasta para el suministro de los efectos de correaje y equipó que puedan necesitarse por espacio de dos años.

Trátase de celebrar en Málaga el centenario de la reconquista de aquella ciudad en Agosto del próximo año.

Dice nuestro querido correligionario *El Diario de Lérida*, que el gobernador de aquella provincia Sr. Moneada se propone felicitar las próximas Pascuas de Navidad á los Maestros de nuestra provincia ordenando se les pague un trimestre de sus atrasos. Lo celebraremos mucho.

Se halla enfermo de alguna gravedad el ilustrísimo señor Obispo de Huesca.

### Crónica regional.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el concejo de Proaza, con motivo de las obras del trozo segundo de la sección de carretera provincial de Peña de Oliz á Valdecebrezales, en la de Caranga á Plaza de Teverga, á pesar del edicto publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 2 de Setiembre último; se ha acordado declarar, por ministerio de

la ley, la necesidad de la ocupación y que se cite á los propietarios para que dentro del plazo de ocho días, acudan á la Alcaldía á nombrar los peritos que les hayan de representar en la tasación de sus fincas, objeto de expropiación.

Después de haber aguantado en la mar el temporal que recaló estos días, milagrosamente, en la madrugada del día 16 entró en el puerto de Gijón el bergantín goleta nombrado *Restaurador*, con todo el velámen desfondado.

Se anuncian las vacantes de cuatro plazas de médicos titulares del concejo de Piloña, con 995 pesetas cada una, que se solicitarán en el término de veinte días.

Han tomado posesión de sus cargos los jueces de primera instancia de Llanes y Castropol, Sres. D. Abelino Alvarez C. Perez y D. Ricardo Salustiano Portal y Cantón.

El día 7 de Enero próximo, á las doce de la mañana, tendrán lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial de León, las subastas de harinas con destino al Hospicio de aquella ciudad, y la de garbanzos para éste y el de Astorga.

En el tunel pequeño que existe antes de llegar á Busdongo, al cual preceden en sus dos bocas dos enormes trincheras, se está construyendo por vía de ensayo un tunel artificial consistente en un enverjado de hierro á las dos bocas del túnel, sobre cuyos tramos se tenderá una red de alambre para impedir en parte el paso de la nieve.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villada, con la dotación

de 650 pesetas. Los aspirantes la solicitarán en el término de 15 días.

### Crónica local.

El sábado en la Santa Catedral Basílica se han conferido órdenes mayores por nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado Fr. Ramón Martínez Vígil.

Hemos recibido una atenta circular del dueño de la nueva droguería que se ha abierto al público en la calle de Cimadevilla número 34, D. Rafael Díaz Argüelles.

Por el Ayuntamiento de esta capital se ha concedido licencia á D. Fernando Suárez para colocar varios miradores en una de las casas que se están edificando en la calle de Fruela.

En la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebró el sábado, se acordó verificar las dos siguientes, en vez de los sábados, los lunes de las respectivas semanas, en vista de la festividad de Navidad.

Perteneciente á la primera quincena del corriente mes, publicamos la siguiente relación de las carnes y pescados expendidos en la capital.

Procedentes del Matadero público, 121 vacas, 14.880 kilogramos; de las cuales fueron desechadas 2.

Ternerás procedentes del mismo punto 36, 3.000 kilogramos; de las que fueron desechadas 3.

Cerdos de la misma procedencia 229, 28.760 kilogramos; de los cuales fueron desechados 50 kilogramos con embutido.

De fuera, entraron 272 terneras, sin haber sido desechada ninguna.

#### Pescados Frescos.

De sardina, 146 Kilogramos.

De merluza, 441 id.

De Besugo, 50 id.

De Marisco, 294 id.

Peces de río, 609 id.

De estos pescados no ha sido nada desechado.

### AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Extracto de la sesión celebrada el día 18 de Diciembre de 1886.

Dió principio la sesión á las cinco menos cuarto con asistencia de los

concejales señores Berjano, Landeta, Alegre, Campomanes, Pumares, Llana, Rodríguez del Valle, Bernaldo de Quirós, Cima, Ruá y Laruelo.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta de un oficio del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en el que se ofrece una causa referente á un hurto de maderas.

Se aprueba una instancia de don Leandro García vecino de esta ciudad, en la que solicitaba permiso para colocar una portada en un comercio de su propiedad sito en la Plazuela de Riego.

Se concedió permiso á Don F. Suarez para construir varios miradores en una casa de la calle de Fruela.

Presentada al Ayuntamiento la liquidación de las obras de embaldosado de la Plaza Mayor, es aprobada sin discusión.

Así mismo fueron aprobados varios expedientes, sobre concesión de agua á algunos particulares.

Acto seguido el Sr. Presidente, en vista de que no había más asuntos de que tratar, levantó la sesión pública para constituirse la corporación en sesión secreta.

Eran las cinco y media.

### Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—Sto Domingo de Silos.

Fué natural de Cañas, en la Rioja. Dedicado por sus padres en la infancia á apacentar sus ganados, mostró bien pronto marcada tendencia á la vida espiritual, que luego satisfizo cumplidamente retirándose al monte Distercio, donde vivían muchos ermitaños, y recibiendo todos los domingos y fiestas los Santos Sacramentos en un vecino monasterio. Anhelando mayor perfección profesó en el de San Milán, y concluidos los estudios, se ordenó de sacerdote. Después de haber sido cura en su villa natal, ejerció el delicado cargo de prior en S. Milán, ya citado. Por último, la fama de Su Santidad le llevó á la dirección del monasterio de Silos, elevado por él en veintitres años al grado altísimo de florecimiento que gozó en tre los santuarios de España.

los tontos que le creen; pues él no quiere á Italia protestante ni católica; da nombres cristianos á su paganismo, y frases ascéticas y místicas á su panteísmo: aspira á la república universal, en que todos los pueblos son dioses; pero será una república sin leyes ni divinas, ni humanas. Por lo mismo si cada hombre es un Dios, nadie puede subirle encima, nadie enseñarle, aconsejarle, guiarle en sus pensamientos, afectos y acciones. Nadie puede decir, no solo soy Rey, dictador ó triunfador; pero ni juez, ni magistrado, ni cobrador de impuestos, ni de peajes: nadie puede decir con seguridad: este poder es mio; este palacio, este jardín, son mi propiedad; estos muebles, este dinero me pertenece. Si cada cual es dios, todos son amos, árbitros y poseedores simultáneamente. Con la única diferencia, no obstan-

tando:—Que lo que se quiere es volver la Italia á la Edad media.—Verdaderamente no es posible mayor falsedad y engaño! Treinta años atrás Dios nos libre de haber dicho una palabra contra la Edad media; pues lo menos que podía sucedernos era que se nos llamase paganos á boca llena; y hoy Dios nos libre de decir una palabra para restablecer las leyes más inconcusas del derecho canónico y de la autoridad eclesiástica, pues inmediatamente se grita con furor:—Hé aquí la Edad media. Pero Dios lo dijo: *Mentita est iniquitas sibi*: la iniquidad se ha mentado á si misma.

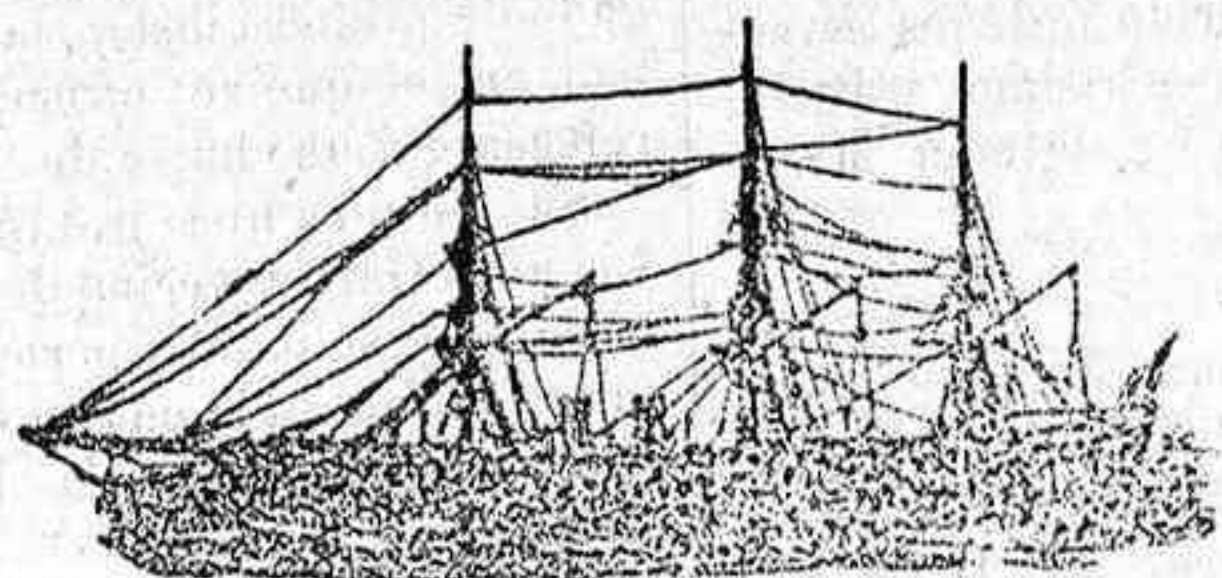
Ahora Mazzini escribe continuamente á la Italia que si quiere ser libre y feliz, debe renunciar al Papa y hacerse protestante; Mazzini escribe, grita, se enronquece y se desgajita; pero al mismo tiempo se ríe de

hasta á los cuerpos que, reducidos á polvo, se habían de confundir é identificar con ella.

Que venga ahora Mazzini á predicar á la juventud italiana para que acuda á las puertas de Roma á combatir contra los franceses que vienen á librarla de la tiranía del mismo, diciendo que caerá en una tierra hollada por los Escriptores y los Catones. Y en efecto, dice muy bien y justamente que fué hollada, pues aquella tierra ingrata no cubrió á dichos sus magnánimos ciudadanos; quienes hallaron más hospitalario el suelo extranjero, que supo apreciarles y favorecerles más que su patria Roma. Estas ideas paganas que van ahora infundiendo los conspiradores en los ánimos italianos, son frias, vanas y muertas, y en todo ánimo cristiano católico solo pueden dar margen á conceptos pueriles; á los

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA



PRECIO FIJO.

PRECIO FIJO.

Primera y Única casa en esta provincia  
con  
**ORNAMENTOS PARA IGLESIA.**

SASTRERIA Y CAMISERIA  
GÉNEROS PARA SEÑORA, SOMBRERERIA.  
Tragecitos y Gabanes para Niños de 3 á 10 años,  
desde 12 á 30 pesetas,

ESPECIALIDAD EN TRAGES TALARES  
**ECONOMÍA POSITIVA!**  
Rua, 10—LA VICTORIA—Oviedo,

LA PASTORAL

del venerable

OBISPO DE PLASENCIA,

CON UN PRÓLOGO

de D. J. M. Orti y Lara.

EDICIÓN DE LUJO CON EL RETRATO DE SU ILUSTRÍSIMA  
Precio en venta una Peseta.

Para los suscritores de LA CRUZ DE LA VICTORIA cincuenta céntimos de peseta, en esta Imprenta.

LOS CHICOS.

ÚNICA CASA

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

SASTRERIA Y CAMISERIA.

J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

Altamirano, 6, (antes Nueva)

ESTATUAS.

Del Sagrado corazón de Jesús, Corazón de María, San José, San Francisco de Asís, S. Vicente de Paul, San Ignacio de Loyola, etc., etc,

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra,

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño, así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás, dirigirse á los Sres. Bulfy y C.<sup>a</sup>, Librería Católica de la calle del Banco de España, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

El Cosechero.

VINO TINTO DE MESA

CALLE DE PELAYO, Núm. 7,

(Frente al nuevo Teatro)

OVIEDO,

3—30

CALENDARIO

DEL

CORAZÓN DE JESÚS

para 1887.

Han llegado ya estos calendarios que tanta aceptación han alcanzado en toda España por su elegancia, baratura y saludable doctrina, que contienen al dorso de sus hojas.

Los precios varían entre dos y ocho reales.

En la Imprenta Católica darán razón.

cuales bien puede la ligereza é insensatez de los incrédulos dar nombres sonoros y grandes, que siempre serán huecos y tan faltos de objeto como de sentimiento.

Con todo, Mazzini tiene mayor tendencia á inspirar el heroismo pagano de Maquiavelo que el cristiano de Dante. Y aquí no será tal vez inoportuna una reflexión, que los jóvenes no pueden ni tratan de hacer, precisamente por haber nacido después del año vigésimo de este siglo. Treinta años ha que el liberalismo italiano gritaba reprendiendo á la antigua literatura porque era mitológica y gentil; divinizando á Dante, y levantando hasta las estrellas los rústicos cantos de Guido de las Columnas, del bienaventurado Jacobo de Todi y de San Francisco de Asís, porque respiraban el sentimiento cristiano; y nos pon-

deraba las crónicas de los conventos, y la fe, las costumbres y las virtudes de la Edad Media, buscando siempre la materia de sus escritos en prosa ó en verso en las comunidades italianas, en las cruzadas, en las empresas de los caballeros, en las abadías, y en los castillos de los barones.

Pero luego que con tan falaces ilusiones lograron conmovier y levantar la Italia contra las órdenes de los Estados modernos, no tienen otra cosa más á pechos ni más resuelta que impugnar y desdecir á la Edad media, á fin de sustituirla un puro paganismo bajo el nombre de Cristianismo civil. De suerte que ahora á cada palabra dicha en defensa de la Iglesia, en apoyo de su libertad, en honra y alabanza de su maternal autoridad sobre los fieles, en el sostén de sus derechos, al instante nos atruenan los oídos gri-

te, que estos dioses de Mazzini quisieran ser señores y que tu fuese plebe, ellos ricos y tu mendigo. Dioses que por un decreto principal de su divinidad, arrancan inmediatamente el séptimo y el décimo precepto del decálogo: no robarás, no codiciarás los bienes ajenos. Dioses golosos que se comerían diaramente y se beberían un principado entero. Dioses á quienes les gustan tanto las bailarinas y cantantes, que las harían divinidades del Olimpo. Dioses que quisieran ir en coche, viajar y divertirse á costa de los demás. Dioses de los lupanares y de las tabernas. Dioses que predicán la virtud y la templanza; pero que una vez alcanzan el poder se llenan de riquezas y de orgullo, en el palacio de Luis el Grande; en el apostólico del Quirinal, y en el Granducal de los Pitti, como vimos no ha mucho en los